

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 10 de Abril de 2026, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y resolución respecto del Informe de la Dirección de Obras Públicas contenido en memorando No. MAA-DOPA-2026-315-ST, en relación a la ampliación de plazo del convenio No. 001-GADMAA-GADPI-JRPSA-2026, suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y la Junta de Riego de la Acequia Peguche-San Antonio.
2. Para conocimiento traspasos de crédito marzo 2026.
3. Para conocimiento entrega del estudio técnico para la implementación del Centro Infantil en la parroquia Atuntaqui a cargo de la Empresa de Servicios Municipales SERMAA-EP



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

09 de Abril de 2026.